



Comisión Ejecutiva

# ALGO SE MUEVE

Circular 85/18

30/10/18

En la última reunión de la Comisión de Seguimiento del Convenio el pasado viernes, antes de tratar los temas relacionados con el AMI, hicimos algunas peticiones relacionadas con asuntos económicos pendientes de cobro. La Dirección estimó como probable que para la próxima nómina de noviembre se puede **abonar el 0,2 %** pendiente del acuerdo suscrito por los sindicatos UGT-CCOO-CSIF en la Mesa General de Negociación de los empleados públicos, con el gobierno de la nación. Este 0,2 sería con carácter retroactivo desde el pasado 1 de julio. UGT manifestó que tenemos firmado un 0,5 % en convenio por encima de lo que establezca la Ley de Presupuestos y una cláusula en el convenio para acogernos a lo más conveniente, es decir el 1% del acuerdo nacional de productividad suscrito por UGT y CCOO. Sobre otras cuestiones económicas pendientes, quedamos para una próxima reunión a celebrar posiblemente el 6 de noviembre.

Seguidamente, mostramos nuestra preocupación sobre el futuro de los compañeros **ATACSI**, cuyo trabajo va a ser externalizado próximamente y al parecer será efectivo a mediados de febrero; mientras tanto podrán elegir entre prorrogar los cuadros de servicio actuales o realizar una nueva petición.

Posteriormente, el Responsable del Área de Mantenimiento de Instalaciones nos expuso que su intención era crear un **COMMIT llamado 24 X 7**, donde requeriría de un **mayor número de TEIs**: concretamente en **IBT pasarían de 8 a 12**, en **Escaleras pasarían de 11 a 12**, en **Venta y Peaje de 6 a 9**, en **Comunicaciones de Red de 16 a 21**, en **Energía de 3 a 12** y en la Sección de **Señales de 6 a 10**. Su idea es cubrir todos los turnos excepto en el caso de Venta y Peaje donde dejaría sin cubrir la noche. En cuanto al colectivo de **Maestros** (quedan 5 en Venta y Peaje, 5 en IBT y 2 en Escaleras), tienen intención de ofrecerles el puesto de Responsable de Mantenimiento, ya que para sus dos nuevas coordinaciones multifuncionales necesitarían 14 Responsables, se comprometieron a tratar cada caso personalmente. Del mismo modo, hablaron de promociones para el colectivo de **Auxiliares Técnicos** en las secciones convencionales. De ello se deduce, que si se extiende la Multifuncionalidad a toda la Red, este segundo nivel sea formado mayoritariamente por TEIs y Auxiliares.

Desde la Parte Social volvimos a insistir que para llevar a cabo la ampliación de la Multifuncionalidad sería imprescindible delimitar las funciones de los dos niveles propuestos, así como una sustancial mejora de las condiciones laborales de los trabajadores, para ello debemos tratar asuntos como los cupos de presencia, guardias, horarios de trabajo, etc.

En otro orden de cosas, seguimos manteniendo **reuniones en la Comisión del plan de estrategia para la eliminación del Amianto** en estos últimos días, después de explicarles la propuesta para resarcir los daños de los trabajadores del metro a los Grupos Parlamentarios de la Comunidad de Madrid, la Dirección nos ha entregado un documento como contrapropuesta a la ya trasladada a dichos grupos y los sindicatos hemos enviado a la Dirección ayer lunes las correcciones a dicho documento, pues según nos comunicaron los Grupos cuanto antes se cierre el acuerdo mejor, para incluirlo en los presupuestos de Metro que se tramitan junto a la Ley Presupuestaria de la Comunidad de Madrid, que muy posiblemente se aprobara hoy mismo por el Consejo de Gobierno y se presentará al resto de grupos.

Seguiremos informando de los avances próximamente pues tenemos previsto matener una reunión mañana miércoles 31 a primera hora de la mañana.

